

COMISION DELEGADA N° 148 DE FECHA 17/07/06**A06 CONSIDERACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE MENCIONES HONORÍFICAS****CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA**

FACYT-538-2006 del 22-JUN-06

Lic. RUTH MARIELA ÁLVAREZ ESCALONA, C.I. Nro. V-16.291.500. CAMBIO DEL PLAN DE ACTIVIDADES de su Beca de Estudio Premio Especial de Graduación, del Postgrado «Doctorado en Química» (UCV) a la Universidad de Carabobo, donde recientemente se apertura el Doctorado en Ingeniería. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-MH-53-06-CD del 29/06/2006, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

B1A CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES**CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

CFI-919 del 25-MAY-06

Prof. JAVIER ARRUTI RODRÍGUEZ, C.I. Nro V-14.383.617. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Completo, en la asignatura Diseño Mecánico, del Dpto. de Diseño Mecánico y Automatización, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ingeniería, del 03/10/2005 al 25/02/2006. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-CCD-24-06-CD del 27/06/2006, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

B10 LIC. REMUNERADA Y NO REM. AUTORIZ. VIAJE, PASAJES Y VIÁTICOS**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

CFCS-1926 del 23-JUN-06

Prof. ALBA CRISTINA ALFARO SANTANA, C.I. Nro. V-5.594.194. LICENCIA REMUNERADA, por un lapso de cuatro (4) meses, desde junio hasta septiembre de 2006, para la culminación del Doctorado en Psicoanálisis que cursa en la Universidad de Paris VIII, Francia. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-LIC-12-06-CD lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-492 del 19-JUN-06

Prof. MIRELLA HERRERA COLMENARES, C.I. Nro. V-8.044.677. LICENCIA NO REMUNERADA, por el lapso de dos (02) años, a partir del 18/09/2006, a fin de culminar estudios Doctorales en el Programa de Doctorado en Ingeniería Multimedia, en la Universidad Politécnica de Cataluña-España. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-LIC-13-06-CD del 30/06/2006, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

OTROS

33 del 03-JUL-06

Prof. WICLEFF ELEAZAR LEÓN PÉREZ, C.I. Nro. V-12.930.316. Interpone RECURSO DE RECONSIDERACIÓN contra el Acto Administrativo de la resolución de Comisión Delegada, de acuerdo al oficio CD-2136 del 10/05/2006, donde se considera IMPROCEDENTE la solicitud de PRÓRROGA DE LICENCIA NO REMUNERADA por un (1) año.

RESOLUCIÓN: NEGADO

VICERRECTORADO ACADÉMICO

VRAC-779-06 del 06-JUL-06

Remite copia del oficio CID-620 del 30/06/2006, suscrito por la Ing. EVA MONAGAS, C.I. Nro. V-6.122.881, Gerente General de FUNDACID, en el cual solicita cancelación de pasaje aéreo y viáticos para su persona y para la Lic. ANTONIETA PINTO DE KATZ, C.I. Nro. V-1.335.945, Jefe del Departamento de Adquisiciones CID-BC-UC; quienes participarán en la XXIV Asamblea Ordinaria de la Asociación Nacional de Directores de Bibliotecas, Redes y Servicios de Información, a realizarse en San Cristóbal, del 20/07 al 21/07/2006.

RESOLUCIÓN: APROBADO

B11 BECA SUELDO, PRÓRROGAS DE BECAS, PLAN CONJUNTO, ALMA MATER**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA**

FACYT-364-2006 del 08-MAY-06

Prof. DAMARYS COROMOTO SERRANO VELÁSQUEZ, C.I. Nro V-11.007.186. DIFERIMIENTO DE BECA SUELDO, a fin de realizar Estudios Doctorales, en la Universidad de Barcelona, España, a partir del 01/09/2006. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-BS-11-06-CD del 18/05/2006, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

B12 SUBVENCIÓN PARA ASISTENCIAS A CONGRESOS**CONSEJO DE DESARROLLO CIENTÍFICO Y HUMANÍSTICO (CENTRALIZADA (LEGISLATIVA))****CDCH-1167-06 del 15-JUN-06**

En atención al oficio CD-2690 del 14/06/2006, informa que avala la solicitud de la **Prof. FLORÁNGEL IVETTE ORTIZ DE GUANIPA, C.I. Nro. V-7.483.614**, de subvención para inscripción por el equivalente a Doscientos Dólares (US \$ 200), además de pasajes aéreos y viáticos, por su asistencia al «I Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación CTS+1», a realizarse en la ciudad de México, del 19/06 al 23/06/2006.

RESOLUCIÓN: **REMITIDO A OTRA INSTANCIA****AL CONSEJO DE DESARROLLO CIENTÍFICO Y HUMANÍSTICO (CDCH).****CDCH-1206-06 del 30-JUN-06**

En respuesta al CD-2692 del 15/06/2006, relacionado con la solicitud de subvención de la **Prof. HAYDÉE PÁEZ, C.I. Nro. V- 3.491.688**, docente adscrita a la Facultad de Ciencias de la Educación, para asistir al 3er. SIMPOSIO IBEROAMERICANO DE EDUCACIÓN, CIBERNÉTICA E INFORMÁTICA SIECI 2006. Ese Consejo informa que aunque la Prof. Páez, cumple con todos los requisitos de su solicitud, debido a la difícil situación presupuestaria del CDCH no puede conceder una 2da. subvención para asistencia a eventos nacionales e internacionales en un mismo año y ese organismo ya le otorgó una subvención para asistencia a un evento internacional en el presente año.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****B17 DESCARGA HORARIA Y PERMANENCIA DEL PERS. DOCENTE ORDINARIO****CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA****CFO-482-06 del 27-ABR-06**

Prof. YSABEL CRISTINA ZAMUDIO ACOSTA, C.I. Nro. V- 7.549.344. DESCARGA HORARIA, por su designación como Directora de Biblioteca de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo, a partir del 29/05/2005. **VICERRECTORADO ACADÉMICO** con oficio VRAC-DHR-4-06-CD del 17/05/2006, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****B4B INCREMENTOS DE CARGA HORARIA****CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS****CFCJP-204 del 21-JUN-06**

Prof. VILMA ESTHER CELIS CHAGÍN, C.I. Nro. V-265.113. INCREMENTO DEFINITIVO, de seis (6) horas para un total de doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, a partir del 09/12/2005. **VICERRECTORADO ACADÉMICO** con oficio VRAC-IH-24-06-CD del 04/07/2006, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****B7B CAMBIO DE DEDICACIÓN (AUTORIDADES, DECANOS Y DIRECTORES)****DECANATO FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS****D/NG/450/06 del 29-JUN-06**

Prof. ÁNGEL EUGENIO GIUGNI LANDA, C.I. Nro. V-3.585.020. CAMBIO DE DEDICACIÓN de Tiempo Convencional a Dedicación Exclusiva, a partir del 01/07/2006, por haber sido designado Director del Centro Latinoamericano de Investigaciones Jurídicas y Sociales «Dra. Ana Manrique de Carrión», a partir del 01/07/2006.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****B8A OTORGAMIENTO DE AÑO SABÁTICO****CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS****CFCJYP-270 del 06-JUL-06**

Prof. BEYLA COROMOTO PACHECO MACHADO, C.I. Nro. V-10.736.927. Informa que hará efectivo su Año Sabático, a partir del 15/07/2006.

RESOLUCIÓN: **EN CUENTA****CFCJYP-271 del 06-JUL-06**

Prof. VÍCTOR MANUEL PACHECO MACHADO, C.I. Nro. V-10.226.447. Informa que hará efectivo su Año Sabático, a partir del 15/07/2006.

RESOLUCIÓN: **EN CUENTA****CFCJYP-272 del 06-JUL-06**

Prof. VÍCTOR GENARO JANSEN RAMÍREZ, C.I. Nro. V-7.477.153. Informa que hará efectivo su Año Sabático, a partir del 15/07/2006.

RESOLUCIÓN: **EN CUENTA****C5D CONCURSO DESIERTO**

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**CFI-1593 del 04-JUL-06**

Informa que acordó declarar DESIERTO Cuarenta y Tres (43) cargos en el Concurso de Oposición, de los Estudios Básicos, Escuela de Ingeniería Eléctrica, Escuela de Ingeniería Mecánica, Escuela de Ingeniería Industrial, Escuela de Ingeniería Civil y de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería.

RESOLUCIÓN: **REMITIDO A OTRA INSTANCIA**

AL VRAD**007 ASUNTOS VARIOS****CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS****CFCJP-264 del 04-JUL-06**

Prof. PABLO PARQUET AURE SÁNCHEZ, C.I. Nro. V-5.208.546. ADSCRIPCIÓN al Instituto de Derecho Comparado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, con una carga horaria de seis (6) horas semanales, en el área de Derechos Humanos, a partir del 04/07/2006.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

SOLO ADSCRIPCIÓN**DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS (RECTORÍA)****AL-104 del 04-JUL-06**

Comunicación sin fecha suscrita por el **Ciud. JUAN JOSÉ DÍAZ CARABAÑO, C.I. Nro. V-1.346.738**, en la que solicita sea considerada su inclusión dentro del personal jubilado de esta Casa de Estudios, en virtud que fue docente con categoría a Agregado, en la Cátedra Resistencia de Materiales, de la Escuela de Ingeniería, de la Facultad de Ingeniería, durante doce (12) años (1967-1979). **DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS** en fecha 04/07/2006, informa que el mencionado docente prestó servicios desde el 31/10/69 hasta el 01/02/79, fecha a partir de la cual es aceptada la renuncia, por lo que se evidencia que han transcurrido veintisiete (27) años, tres (3) meses y catorce (14) días, de su renuncia lo que a criterio de ese Despacho hace imposible su inclusión dentro de la nómina del Personal Docente Jubilado de esta Universidad.

RESOLUCIÓN: **NEGADO**

FEDERACIÓN DE CENTROS UNIVERSITARIOS DE LA UC (DESCENTRALIZADA)**CFCUNA-018-06 del 07-JUL-06**

Br. Yenny Ulloa, Comisionada Presidente de la FCU, Núcleo Aragua, solicita ayuda económica por Cuatrocientos Veinte Euros (420), para la **Br. THEOLY KAMILET RUIZ MORENO, C.I. Nro. V-14.636.016**, estudiante adscrita a la Facultad de Ciencias de la Salud e integrante de la Coral Polifónica de la Universidad de Carabobo, a fin de que asista al Certamen Competitivo Internacional de Habaneras y Polifónicas, a realizarse en Torre Vieja, España, desde el 18/07 al 01/08/2006. Prof. Manuel Rolo, Comisionado del Decano en comunicación de fecha 29/06/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **NEGADO**

OTROS**400 del 07-JUL-06**

Br. RICARDO NATANIEL ESCALONA OVIOL, C.I. Nro. V-3.362.321. Solicita se deje sin efecto el contenido del oficio CD- 3091 de fecha 16/06/2006, relacionado con la ayuda económica otorgada para asistir al IX Congreso Venezolano de Derecho Constitucional, debido a que no asistió a dicho evento.

RESOLUCIÓN: **ENCUENTA**

677 del 16-JUN-06

Comunicación de fecha 16/06/2006, suscrita por la **Prof. IRAHÍS DESIREÉ RODRÍGUEZ GÓMEZ, C.I. Nro. V-4.871.349**, donde solicita subvención para inscripción por el equivalente a Cuatrocientos Cincuenta Euros (450), además de pasaje aéreo y viáticos, a fin de asistir como ponente del trabajo: «DETECTION OF THE COMBINATION OF STATIC AND DYNAMIC AIR GAP ECCENTRICITY IN 3-PHASE INDUCTION MOTORS USING STATOR CURRENT MONITORING» en la «ICEM 2006 XVII INTERNATIONAL CONFERENCE ON ELECTRICAL MACHINES», a realizarse en Creta - Grecia, del 02 al 05 de septiembre de 2006. **CONSEJO DE DESARROLLO CIENTÍFICO Y HUMANÍSTICO** con oficio CDCH-114306 del 22/06/2006, informa que debido a la difícil situación presupuestaria del CDCH, no concede una segunda subvención para asistir a eventos nacionales e internacionales en un mismo año, por lo que acordó negar la solicitud de la Prof. Rodríguez, en virtud de que ya le otorgó una subvención internacional en el presente año.

RESOLUCIÓN: **NEGADO**

RECTORÍA**R-02884-06 del 03-JUL-06**

Remite fotocopia de la comunicación de fecha 08/06/2006, suscrita por los **Brs. JOSEF MIJAIL SALOMONOFF NASRA, C.I. Nro. V-15.616.200** y **NERIO CORADO, C.I. Nro. V-17.283.498**, estudiantes de la Escuela de Medicina de esta Universidad y Delegados ante la Federación Venezolana de Estudiantes de Medicina (FEVEM), en la cual formula un planteamiento relacionado con la asistencia de setenta y cinco (75) estudiantes y un equipo de logística de doce (12) estudiantes, por un monto de Treinta y Tres Millones de Bolívares (Bs. 33.000.000,00) al Congreso Nacional de Medicina, a realizarse

del 16/09 al 21/09/2006, en la ciudad de Puerto La Cruz.

A PARTIR DEL 17/07/2006

RESOLUCIÓN: **NEGADO**

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

R-03183 del 17-JUL-06

Remite fotocopia del oficio S/N de fecha 23/06/2006, suscrito por el Br. Junior Bello, Consejero de la Facultad de Ingeniería, y oficio DEIM-112-DR del 14/06/2006, suscrito por el Prof. Eleazar Díaz C., Director de la Escuela de Ingeniería Mecánica, donde solicitan tres (3) Video Beam, para ser utilizados en las diferentes Escuelas y Departamentos.

VRAD-778 del 04-JUL-06

Remite oficio CIQ-101-VRA de fecha 19/06/2006, suscrito por el Dr. Antonino Caralli, Decano de la Facultad de Ingeniería y Dr. Pablo Baricelli, Director del Centro de Investigaciones Químicas de la Facultad de Ingeniería, donde solicitan un sistema apropiado de extracción de gases tóxicos, los cuales se producen como consecuencia de las distintas reacciones químicas que se realizan en ese Centro. Por lo que presentan presupuestos de Campanas extractoras para vapores orgánicos de tres (3) empresas, con diferentes medidas y características.

RESOLUCIÓN: **AUTORIZADO**

RESOLUCIÓN: **REMITIDO A OTRA INSTANCIA**

ACORDÓ AUTORIZAR LA ADQUISICIÓN DE UN (1) VIDEO BEAM

AL DESPACHO DE LA RECTORA PARA SU CONSIDERACIÓN

R-03184 del 17-JUL-06

Remite copia de la comunicación S/N de fecha 10/07/2006, suscrita por la Prof. Evelyn Martínez de Tortolero, Directora de INFACES de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, en la cual solicita apoyo económico por la cantidad de Tres Millones Ochocientos Mil Bolívares (Bs. 3.800.000,00) para la realización del I Simposio sobre «Educación para la Sustentabilidad en el contexto del Desarrollo Endógeno. Una propuesta para la Educación Superior en Venezuela», a efectuarse en el marco del II Simposio de Ciencia y Tecnología para la Transformación Social, a realizarse en Caracas del 26/07 al 28/07/2006.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

DOS MILLONES DE BOLÍVARES (Bs. 2.000.000,00).

R-03185 del 17-JUL-06

Remite fotocopia de la comunicación S/N de fecha 01/06/2006, emanada del Centro de Estudiantes de la Facultad de Medicina de la Universidad de los Andes, donde invitan a los **Brs. NERIO CORRADO, C.I. Nro. V-17.283.498** y **JOSEF MIJAIL SOLOMONOFF NASRA, C.I. Nro. V-15.616.200**, a participar en la reunión extraordinaria de la Federación Nacional de Estudiantes de Medicina del 22/06 al 25/06/2006.

RESOLUCIÓN: **NEGADO**

VICERRECTORADO ACADÉMICO

VRAC-785-06 del 07-JUL-06

Remite copia de comunicación de fecha 29/06/2006, suscrita por el **Prof. OMAR ALFREDO LEÓN LISCANO, C.I. Nro. V- 7.553.066**, docente adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, en la cual solicita la expedición de la documentación necesaria para los efectos de tramitar el visado de estudiante en el Consulado del Reino de España.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**